

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

La Dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; le da gran importancia a la confidencialidad y debida protección de la información personal que le es conferida y asume la responsabilidad de manejar sus datos personales con apego a lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados, Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, Ley de Archivos y demás normatividad aplicable vigente.

Para la Dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático resulta necesaria la recopilación de ciertos datos personales para llevar a cabo sus actividades; asimismo tiene la obligación legal y social de cumplir con las medidas de seguridad suficientes para proteger esos datos recabados para las finalidades que en el presente Aviso de Privacidad estén descritas.

Además de este Aviso de Privacidad Integral, se ha dispuesto uno simplificado (visible en la entrada, así como en varias áreas de esta dirección) con el fin de que usted, en calidad de titular de sus datos personales, este informado previamente a la recopilación de los mismos y tenga pleno control y decisión sobre ellos. Por lo anterior, le recomendamos que lea atentamente la siguiente información.

1. Datos del responsable

La Dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático (ubicada en la calle Pablo Cedillo N°10 A, Colonia Centro a un costado de la presidencia, es una dependencia del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos y tiene a su cargo la dirección de los asuntos de conforme a sus facultades le confieren la constitución, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, El reglamento Interno de la Dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático y demás normatividad aplicable en el estado.

2. Datos personales

En nuestras bases de datos guardamos información susceptible de identificación personal sobre Usted, Por ejemplo:

Datos de identificación como nombre completo, dirección, teléfono de casa, celular y/o de trabajo, firma, edad, y fotografías para el trámite de un permiso de poda o tala.

Datos de personas morales como nombre, giro, dirección, teléfono, actas constitutivas, proyectos y condiciones económicas.

Algunos datos son de carácter obligatorio y otros de carácter optativo, sin embargo, existe responsabilidad legal para el titular de los mismos en caso de proporcionar información falsa o inexacta.

3. Finalidad del tratamiento de datos.

Sus datos personales podrán ser utilizados para las siguientes finalidades principales relacionadas con la relación jurídica y/o la prestación de servicios:

- Otorgar Permisos.
- Solicitar servicios.
- Trámite de apoyos.
- Asuntos internos.
- Realizar investigaciones, encuestas, evaluaciones.
- Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas con usted.

4. Medidas de seguridad y confidencialidad de la información

La Dirección, sus empleados, encargados y en general usuarios que tengan acceso a datos personales en el ejercicio de sus funciones o intervengan en cualquier fase del tratamiento se comprometen a guardar confidencialidad respecto de su información personal, incluso después de finalizada la relación entre usted y la Dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático.

5. Transmisión de datos

Le informamos que todos los contratos de prestación de servicios con terceros, que impliquen el tratamiento de su información personal a nombre y por cuenta de la Dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático, incluirán una cláusula que garantice el alto nivel de protección de datos personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás leyes aplicables.

La Dirección se compromete a velar por que se cumplan todos los principios enmarcados en la ley de referencia; de igual forma manifiesta su compromiso para que se respete en todo momento el presente Aviso de Privacidad.

La información en nuestro poder no se tratará por un periodo de tiempo mayor al necesario para el cumplimiento de las finalidades señaladas o una vez que haya terminado su relación con la Dirección.

6. Ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (A.R.C.O.)

Con apego a lo previsto por la Ley General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, Usted a su representante legal tienen el derecho de acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, así como de oponerse al tratamiento de los mismos o revocar el consentimiento que para tal fin nos ha otorgado. Para conocer dichos procedimientos, requisitos y plazos, puede ponerse en contacto con la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, ya sea acudiendo personalmente, llamando al teléfono 376-76-2- 30-00-5 extensión 234 o por medio del correo electrónico http://utei.imembrillos.gob.mx/articulo_8.htm

Sus derechos consisten en lo siguiente:

- I) Acceso: Implica poder conocer en todo momento sus datos personales en posesión de la Jefatura, así como conocer el Aviso de Privacidad.
- II) Rectificación: Si alguno de sus datos es inexacto o incompleto, usted podrá solicitar su modificación adjuntando la documentación que acredite la corrección.
- III) Cancelación: Usted podrá requerir, cuando así lo considere, la cancelación de sus datos y en caso de ser procedente, su información personal entrará en un periodo de bloqueo para proceder posteriormente a su eliminación. Al entrar a este periodo, su información ya no podrá ser tratada por esta Jefatura.
- IV) Oposición: En todo momento y por causa legítima, usted podrá objetar el tratamiento que se le da a sus datos personales. Si su solicitud resulta procedente, la Secretaría ya no podrá hacer uso de los mismos.

7. Transferencia de los datos.

La Dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático no transferirá a terceros su información personal si no cuenta con su consentimiento expreso, cuando éste sea requerido legalmente. No obstante, para cumplir las finalidades descritas anteriormente u otras que puedan ser exigidas legalmente por las autoridades competentes, cierta información recopilada de usted, con el fin de que se cumplimenten los objetivos de los programas implementados. También se pueden transmitir sus datos personales a consultores externos con el fin de defender a la Secretaría en controversias legales que surjan con motivo de la prestación de servicios.

Su información personal no será transferida a terceros, a menos que Usted lo haya consentido o que la Dirección considere que su comunicación es necesaria por razones de seguridad estatal, nacional, interés público o para el cumplimiento de sus obligaciones legales.

8. Cambios al aviso de privacidad

La Dirección podrá modificar el presente Aviso de Privacidad y sus prácticas en torno al manejo de su información personal; sin embargo, cualquier modificación sustancial que le afecte, le será notificada a través del Portal de internet <http://www.ixtlahuacandelosmembrillos.gob.mx/> mediante el medio de comunicación que nos haya proporcionado.

Usted podrá oponerse a los nuevos términos a través de la Unidad de Transparencia de la Dirección (tel. 76-23-00-5 extensión 234).

9. Autoridad competente

Si usted considera que el derecho que tiene a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás ordenamientos aplicables.